

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18082 SAN SEBASTIÁN

Edicto

Doña María Isabel Villoslada Torquemada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de San Sebastián - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 211/2021 en el que figura como concursada Aerobic Saito, S.L., CIF B20631727, se ha dictado el día de hoy auto que declara el concurso y acuerda su conclusión y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y de disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

San Sebastián, 12 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210022531-1